



ESCALA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA DE LA UVa

PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 30/07/2025 (BOE Y BOCYL DE 19/08/2025)

EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN LA ESCALA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID HACE PÚBLICO EL SOLUCIONARIO DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO CELEBRADO EL DÍA 07 DE FEBRERO DE 2026, ASÍ COMO SU CUESTIONARIO

Hacer público en los lugares indicados en la base 4.5 de la convocatoria el solucionario correspondiente al primer ejercicio celebrado el 07 de febrero de 2026, para el acceso en la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Valladolid del proceso selectivo convocado por Resolución del Rectorado de 30 de julio de 2026.

Asimismo, hacer público el cuestionario de examen en la página Web de la UVa.

Nº Pregunta.	Respuesta.	Nº Pregunta.	Respuesta.	Nº Pregunta.	Respuesta.	Nº Pregunta.	Respuesta.
1	A	26	C	51	A	76	C
2	A	27	B	52	C	77	D
3	C	28	C	53	A	78	A
4	C	29	D	54	B	79	C
5	C	30	C	55	D	80	B
6	B	31	A	56	A	81	D
7	B	32	D	57	C	82	A
8	D	33	D	58	D	83	B
9	B	34	C	59	A	84	C
10	A	35	D	60	A	85	C
11	A	36	D	61	C	86	A
12	A	37	A	62	B	87	C
13	A	38	A	63	B	88	D
14	B	39	D	64	D	89	B
15	D	40	A	65	C	90	D
16	A	41	B	66	C	91	A
17	B	42	C	67	B	92	A
18	A	43	B	68	D	93	B
19	D	44	D	69	D	94	D
20	D	45	A	70	C	95	B



Universidad de Valladolid

Nº Pregunta.	Respuesta.	Nº Pregunta.	Respuesta.	Nº Pregunta.	Respuesta.	Nº Pregunta.	Respuesta.
21	D	46	D	71	A	96	D
22	B	47	B	72	D	97	B
23	B	48	C	73	C	98	B
24	A	49	B	74	A	99	B
25	B	50	A	75	D	100	C
PREGUNTAS DE RESERVA							
101	D	104	A	107	C	110	C
102	D	105	C	108	D	--	--
103	D	106	D	109	C	--	--

De conformidad con la base 8.6 de la convocatoria, se concede a las personas aspirantes un plazo de **cuatro días hábiles**, desde el siguiente a la publicación de las soluciones al cuestionario, para presentar reclamaciones contra el contenido del ejercicio planteado o las soluciones propuestas. Dichas reclamaciones deberán dirigirse, debidamente documentadas, al Presidente del Tribunal. Examinadas las posibles reclamaciones, el Tribunal procederá a corregir el ejercicio del proceso selectivo. Asimismo, el Tribunal indicará en la relación de aspirantes aprobados, las correspondientes calificaciones teniendo en cuenta, en su caso, las posibles reclamaciones planteadas a las preguntas, soluciones o contenidos anulados o modificados por el Tribunal.


En Valladolid, fecha de firma electrónica.

VºBº EL PRESIDENTE

Fdo: Mariano Gredilla Fontaneda

EL SECRETARIO

Fdo: César Julián Cerezo Pérez

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	César Julián Cerezo Pérez	Firmado	09/02/2026 13:03:19	
	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	09/02/2026 12:42:18	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=DWWpIvWaPUZSYJ3pD3L8gQ%3D%3D			